

EL CORREO

Año VI.

Las suscripciones son por PAGOS ANTICIPADOS Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; provincias, pagando en la Administración, 5 ptas. trimestre; por medio de comisionado, 5'50; extranjero y Antillas, 12 ptas. trimestre; Filipinas, 15; y países fuera de la Unión postal, 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta. Veinticinco, 75 céntimos. Remitidos y comunicados á precios módicos.

MADRID

Lunes 14 de Setiembre de 1885.

Suscripciones á este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias y en la Administración, calle de San Geronimo, núm. 3, donde se reciben anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales. También admite anuncios extranjeros, la Agencia Havas de París. La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA

Núm. 2.001

EDICION DE LA TARDE.

La solución del conflicto hispano-alemán.

Insistimos en que este conflicto está en realidad terminado (bajo el punto de vista diplomático, se entiende), y que todo lo que desde el día 5 se está haciendo es preparar la manifestación oficial y decorosa del acuerdo á que han llegado los gobiernos español y alemán.

Es más; hoy ya nos atreveríamos á decir que creemos que este acuerdo consiste: 1.º, en cuanto al fondo de la cuestión, reconocer Alemania la soberanía de España sobre las Carolinas, pero imponiéndoles la libertad de comercio y navegación para los barcos de todas las naciones en aquel Archipiélago, como nos la impusieron á principios de este año en el de Joló por la imprevisión del primer ministro del Sr. Cánovas, y 2.º, en el incidente de los agravios inferidos á Alemania en Madrid, Valencia y Vigo, darse Alemania por contenta con las satisfacciones dadas en la nota que salió de Madrid el día 9, en la cual el gobierno español declara que deplora los ocurridos y que los tribunales castigarán á los que resulten culpables de aquellos hechos.

Ya nos figuramos lo que por este atrevimiento nuestro de decir lo que el gobierno no conviene que se sepa, nos dirán mañana los periódicos ministeriales. Persistiendo en esos aires de preocupación y de misterio con que el gobierno quiere encubrir lo hueco de la labor que desde el día 5 trae entre manos, nos repetirán lo que nos dijeron ayer en la especie de nota oficiosa que les mandaron publicar: «que queremos echar á barato la cuestión, y que un asunto de tal entidad no se puede llevar con ligereza.» Pero los ministros ni aun saben fingir con habilidad la preocupación que pretenden hacer creer que abrigan, pues la mejor prueba de que no la tienen es que hacen alarde de tenerla. A buen seguro que si el gobierno temiera realmente que surgiesen dificultades, haría lo que han hecho, hacen y harán todos los gobiernos en tales circunstancias: disimular sus recelos para no desparteros imprudentemente en el país.

Pero ¿qué razones, cuando los hechos hablan con fuerza irrefutable?

Basta leer la nota que el 31 de Agosto, es decir, cuatro días antes de que se conociera en Madrid y en Berlín lo ocurrido en Yap, pero cuando ya se habia visto la impresión producida en España por los propósitos de Alemania respecto á las Carolinas y el color que aquí iba tomando la agitación popular; basta leer la nota que el 31 de Agosto, decimos, dirigió el príncipe de Bismarck á nuestro gobierno, para penetrar el espíritu de la cancillería alemana antes de que hubieran empezado las negociaciones diplomáticas propiamente dichas.

En dicha nota, después de hacer gran hincapié en los intereses comerciales de Alemania en las Carolinas, y de declarar que aquella nación no hubiera pensado siquiera en establecer su protectorado sobre ellas si España hubiera tan solo manifestado la pretensión de poseerlas, se hace la proposición de arbitraje (para el caso de que no se llegase á un acuerdo directamente entre ambas naciones) y concluye con este párrafo, sobre cuyas palabras llamamos toda la atención de nuestros lectores:

«La cuestión de cuál de las dos potencias ha de ejercer los derechos de soberanía en las islas Carolinas, no es bastante importante para inducir al gobierno alemán á buscar su solución fuera de las tradiciones conciliadoras de su política, que han sido siempre particularmente amistosas para España.»

¿Se quiere más claro? A Alemania no le importa (así lo dice el 31 de Agosto cuando ya se habían verificado las manifestaciones nacionales, pero antes de que nuestro gobierno hubiese empezado las negociaciones), que nación haya de ejercer los derechos de soberanía en las Carolinas; pero la importa asegurar á los intereses de su comercio todas las ventajas que pueda recabar.

¿Cómo hay, pues, valor para habernos de lo que nuestro gobierno ha conseguido de Alemania?

Y así se explica la prisa inusitada con que Bismarck ha publicado en el *Diario Oficial del Imperio* su nota del 31 de Agosto. El objeto de esa publicación, lejos de ser dirigir un ultimatum á España, como incoherentemente han creído algunos, ha sido definir y concretar ante la opinión pública y la prensa de su país (cuyas palpitaciones, en las cuestiones importantes, es un error creer que no son atendidas por el gran canciller), el terreno en que se había colocado Alemania antes de las reclamaciones del gobierno español; para que aquella opinión pública y aquella prensa no le acusaran de haber retrocedido.

¿Cómo se deben reír en ciertas regiones de Madrid y en la corte y la cancillería alemana de lo que aquí hacen decir á los periódicos ministeriales y de la importancia con que el gobierno del Sr. Cánovas habla de las dificultades pendientes de la cuestión!

Pero, en honor de la verdad, no todos los periódicos ministeriales se prestan á favorecer los intereses particulares de su partido en la forma que, por lo visto, desea el Sr. Cánovas, y á desatender la influencia real y decisiva de otras altas esferas en el giro favorable á España que tomó la cuestión desde fines de Agosto, después de haberse visto en Europa el efecto producido en nuestra patria por los planes que se atribuían á Alemania, y antes, no nos cansaremos de repetir, de que nuestro gobierno hubiera salido del estado de atolondramiento en que cayó al estallar el conflicto.

No nos extraña que ahora, diciéndonos en la nota oficiosa de ayer que han comenzado las negociaciones diplomáticas para recabar oficialmente de Alemania el reconocimiento de nuestros derechos sobre aquellas islas, quiera prepararnos para que, cuando nos diga que aquel reconocimiento se ha recabado á costa de imponernos otras vejaciones la libertad de comercio y navegación en las Carolinas, creamos que este resultado es un triunfo diplomático que le cubre de gloria; pero, por Dios, no extraña tampoco el gobierno, por su parte, que nosotros no comulgásemos con ruedas de molino; y no señalemos desde ahora, lo que hay en el fondo de la estrategia del gobierno.

Un punto nos queda por examinar, este ya de orden interior.

La solución dada al conflicto, y que hemos expuesto, quizá requiera tiempo para su terminación oficial y pública. ¿Qué pensará el gobierno? ¿Seguir en el poder hasta que esta terminación llegue, ó legar á su sucesor la ingrata tarea de publicar lo que él haya convenido?

La venta de los montes.

Sr. Director de EL CORREO.

Contesta ayer indirectamente *El Imparcial* á lo que expuse el sábado, é incurrir en las mismas lamentables equivocaciones, involucrando una cuestión que de suyo es muy clara.

Procuraremos ser breves. Hemos afirmado, porque así es la verdad, que de los 7.105.372 hectáreas de montes públicos, solo pertenecen al Estado 351.102, siendo las restantes propiedad de los pueblos. Por consiguiente, y á menos que se cometiese un despojo, no percibiría el gobierno más que el 20 por 100 del valor de todos los montes vendidos de los pueblos. Fijese *El Imparcial* en que por montes públicos se entiende, con arreglo á ley, todos los que pertenecen al Estado, á los pueblos y á los establecimientos públicos.

Supongamos, por lo tanto, que se venden todos los montes y que—cosa inverosímil—se logra hallar compradores que paguen á 500 pesetas la hectárea; pues aun así, deducido el 80 por 100, resulta que ingresarían en el Tesoro 840 millones de pesetas y no los 3.609 millones de que habla *El Imparcial*.

Tomando ahora en cuenta que, por término medio, el valor real de la hectárea es de 50 á 60 pesetas, se ve que consiguiendo vender todos los montes públicos, no obtendría el Estado más que unos 100 millones de pesetas.

¿Es que pretende *El Imparcial* que se arrebate á los pueblos sus fincas forestales y no se les dé nada en cambio? ¿Ignora aquel periódico que los pueblos piden con insistencia que sus montes sean exceptuados de la desamortización, ya por ser de aprovechamiento común, ya por que los destinan al pasto del ganado de labor, y que esta es esta principal de que haya millares de expedientes en la dirección de Propiedades, expedientes, que si no se han resuelto, no es por culpa de los pueblos?

Viva curiosidad sentiros por conocer esas dos provincias en las que os montes públicos importan 800 millones de pesetas, si es esto es lo que ha querido significar *El Imparcial*, diciendo que «existen presentadas denuncias por valor de 800 millones». Esto es sencillamente absurdo.

Respecto á si los montes mejorarian pasando á manos de los particulares, fuera ocioso entrar en largas consideraciones. A quien medite, debe enseñarle mucho el que en ningún país adelantado se acuda á vender los montes ni en los momentos de mayor angustia, como no sucedió Francia cuando tuvo que entregar á Prusia 5.000 millones de francos. «Hace ya mucho tiempo—observa un escritor español—que, distinguiéndose montes de montes, se halla victoriosamente sentado que el interés individual, obrando libremente á impulsos de su ingénila tendencia, no ofrece garantías de conservación y creación del monte alto ó maderable, y por consecuencia incontestable de esa tesis se dictó nuestra ley de 23 de Mayo de 1863, y se conservan en manos de tantos Estados, desde Francia á Rusia, inmensas masas de aquella clase de montes, sin contradicción formal de hacendistas y economistas.»

Resumiendo: el Estado no posee más que hectáreas 351.102 de montes (1); tomando el término medio de los precios que han alcanzado los montes vendidos hasta ahora, que no son pocos ni los pocos, y las tasaciones hechas por la comisión del Catálogo á que se refiere *El Imparcial*, se halla para valor de la hectárea una cantidad que no excede de 60 pesetas.

Conclusión: que la venta de todos los montes públicos, aunque no fuese contraria á lo que exige la justicia y estatutaria á la prosperidad de los pueblos, no produciría al Estado más allá de cien millones de pesetas.

Diga ahora el lector: ¿quién defiende los grandes intereses del país, y quién, alucinado sin duda, los ataca con insistencia digna de mejor causa? Sabemos de autemano que *El Imparcial* no ha de convencerse, pero nos importa mucho que no presente como realidades, cálculos que no pasan de ilusorios ensueños.

Ahora, señor director, permítame Vd. que al darle gracias por que me dispensa el obsequio de publicar mis cartas, escritas á vuela pluma, le manifestase que, como Vd., opino no hay inconveniente en que se vendan algunos montes, bastantes quizás, los cuales por sus condiciones no tienen la importancia que otros que interesa conservar. Sin modificar en nada las leyes vigentes, quedan por vender todavía 2.234.000 hectáreas de monte, que, bueno es decirlo, no han encontrado compradores, á pesar de los bajos precios á que se han ofrecido.—A. S.

13 de Setiembre.

El «Times» y el gobierno español.

El *Times* llegado hoy á Madrid publica un artículo sobre el conflicto hispano-alemán, en el que, recordando también lo ocurrido cuando la ruptura del *modus vivendi* con Legaterra, formula apreciaciones muy severas sobre la conducta del gobierno español en las relaciones internacionales.

De la larga exposición de hechos que hace el articulista, debemos consignar el que considera muy importante de si Alemania puede admitir la pretensión de España á la posesión antigua de las Carolinas.

A juicio del periódico de Londres, esta pretensión es inadmisibles para Alemania, porque esta nación, caso de ser aquella pretensión fundada, habría cometido un acto de agresión al ordenar á

sus barcos que declarasen el protectorado alemán sobre las Carolinas. Esto no obsta para que Alemania reconozca la soberanía de España sobre las Carolinas desde la llegada á Yap de los barcos españoles.

Como la parte histórica del artículo no contiene hecho alguno nuevo, nos limitaremos á traducir los párrafos que se refieren á la conducta de nuestro gobierno.

Dicen así: «Bajo el punto de vista interior, los ministros españoles han hecho disparates inexcusables. Habiéndolos precipitado á publicar el hecho de la ocupación de las Carolinas por Alemania sin explicaciones y sin mencionar la oferta de arbitraje hecha por esta potencia, ahora se empeñan en suprimir los medios de información y ahogar todo debate sobre el asunto. Hizo saber al público español lo más malo, y le dejó pensar algo peor que lo más malo; pero ahora que todo lo que se publicase solo podría tender á calmar la excitación y hacer formar opiniones más exactas, el gobierno se dedica á prohibir la circulación de noticias y á denunciar periódicos.»

Habla después el artículo del estado moral de nuestro ejército y de nuestra marina, del incidente de los *Extraordinarios de La Unión* y de *La Epoca* y de la responsabilidad que al gobierno queda en todos estos sucesos, expresándose en unos términos y relacionándolo todo con nuestras altas instituciones de una manera que no creemos conveniente repetir, por más que nada hay en el artículo que no sea respetuoso para aquellas instituciones. «Sea por falta de valor ó de sentido práctico—añade—el Sr. Cánovas del Castillo está contribuyendo á debilitar á la Monarquía y á relajar los resortes de autoridad, no demasiado fuertes en España.»

Entra después á tratar la ruptura del *modus vivendi* con España, y termina el artículo con estas palabras:

«Estos hechos (los que precedieron á la ruptura del *modus vivendi*), hacen muy poco favor al gobierno español; y arrojan luz sobre su conducta en la cuestión con Alemania. En uno y otro asunto hay marcada tendencia á recurrir á juegos de palabras, á ignorar hechos evidentes, á sentar pretensiones absurdas, y en general, á obrar con terquedad femenina y mezquinas tretas. España tendrá que imprimir á su política líneas más grandes, y practicar las modestas virtudes de sinceridad y rectitud, si desea ocupar un puesto adecuado á su ambición entre las naciones de Europa.»

El general Salamanca y el baron Loe.

Algunos periódicos llamaban la atención sobre un suceso de que hablará hoy *El Noticiero*; y *El Noticiero*, en efecto, bajo el epígrafe de *Novela histórica*, publica una reseña de los pasos que ha seguido la renuncia de la cruz del Águila Roja por el general Salamanca, y de la solución que el asunto ha recibido.

Lastimado—dice *El Noticiero*—el baron Loe, ayudante del príncipe imperial de Alemania, de que se le hubiese buscado á él para entregar al príncipe la espada renuncia, comisionó al conde de Solms para conferenciar con el general Salamanca, misión que el ministro de Alemania declinó por el carácter de su cargo.

Encargado entonces de esta misión el coronel Planitz, éste vino á Madrid, siendo portador de una carta escrita en términos muy amistosos para el general español, á quien se juzgaba de una manera cariñosa y de quien se hacían elogios.

Esta misiva, bastante larga, venía á decir en resumen lo siguiente, sobre poco más ó menos.

Escribe el baron de Loe:

«Me ha lastimado mucho que el general Salamanca me escriba para entregar á su alteza una misiva desagradable, y comprendo que no habrá querido molestarme, porque en España los militares tienen una libertad que aquí no comprendemos fácilmente.»

Si yo aceptase su encargo incurriría en el desagrado de S. A., lo faltaría al respeto, poniendo en sus manos un documento conocido por mí y que le podía molestar y faltaría á mi deber prestándole á hacerlo llegar á su destino.

Encargo á Vd., pues, señor coronel que haga saber á mi amigo el general Salamanca que me ha lastimado con la remisión de la carta á S. A. y que se la devuelva.»

Leída esta carta,—sigue siempre hablando *El Noticiero*—el general Salamanca dijo que no había tenido intención de lastimar al señor baron, y el coronel Planitz advirtió que esto era bastante para dar por terminado su cometido.

También se dice en esta relación que se devolvió al general Salamanca la carta que escribió, sobre la renuncia de la cruz, al general Loe. Todo lo cual ocurría momentos antes de la recepción en Palacio el día de la Princesa de Asturias, y no concluida la conferencia, se reunió por la noche, concurriendo también á ella el brigadier J. J. Mena y el conde de Alemania en calidad de intérprete.

Leída de nuevo la carta del baron Loe, y no habiendo en ella absolutamente nada que fuese ofensivo para el general Salamanca ni mala en que se hiciera el menor juicio sobre el acto de devolver la condecoración, éste declaró que no había tenido deso de lastimar la susceptibilidad del baron Loe encargándole de entregar al príncipe imperial su renuncia de la cruz del Águila Roja, siendo, por el contrario, el encargo que le daba una prueba de la amistad que les unía desde que se conocieron en Valencia.

Para dejar consignado todo lo dicho, se redactó un documento á manera de acta.

Después de esto, añade *El Noticiero*, que tomó el tran el coronel Planitz.

El mismo colega ministerial concluye de este modo su relación:

«El general Salamanca remitirá hoy la carta que dirigió al Kronprinz al señor ministro de la Guerra, con una comunicación respetuosa, en que se diga que no habiendo llegado á S. A. I. por las causas que en la novela se refieren, y en vista de que se le ha manifestado el desagrado de S. M. y del gobierno por la renuncia de la condecoración alemana, le remite al jefe del ejército, para que en su alto criterio decida lo que deba hacer, para dejar en su lugar el prestigio y la palabra de un general español.»

Al ocuparse hoy también de este asunto *El Li-*

beral, parece quitar importancia á varios de los detalles anteriores.

El Progreso, que se conoce tuvo anoche conocimiento de lo que iba á decir hoy *El Noticiero*, escribe estas palabras:

«Segun nuestros informes, no está mal enterado el colega en lo que respecta á los trámites que siguió el asunto; pero no conoce bien la solución que el referido general dió al litigio, solución algo más ingeniosa y digna de lo que eres el periódico historiador.»

Por último, *El Imparcial*, condensando sus impresiones y noticias, dice que leída de nuevo en la segunda conferencia la carta del general Loe, «y en vista de que en ella no se pedían satisfacciones de ninguna clase, y si solo contenía la queja sentida del baron Loe, el Sr. Salamanca reiteró sus aclaraciones.»

Para mayor seguridad, y á fin de evitar las alteraciones de la interpretación, se firmó, á ruego del Sr. Salamanca, un documento á manera de acta, en el que se hacen constar los hechos principales.»

Los periódicos, y lo que pasa con las autoridades.

Es imposible que puedan vivir los periódicos, sobre todo los que empiezan ahora á obtener el favor de la opinión, si continúa mucho tiempo este estado de cosas.

Antes, ahora y siempre, tenemos que luchar con el mal servicio de correos; y si á esto (que no es poco) se agrega el criterio estrecho y arbitrario de las autoridades de las capitales de provincia y de los pueblos, amen del que en Madrid se sigue en punto á denuncias y ediciones, se comprenderá que la vida de los periódicos se hace muy difícil, cuando no imposible.

Un suscriptor de Tafalla nos dice que en la semana pasada dejó de recibir *El Correo* tres días, y que estas faltas se repiten con frecuencia.

Otro de Verisivo (Zamora) nos dice que le falta varios días *El Correo*, y entre ellos aquel en que publicamos una carta censurando la política sanitaria del gobernador.

Otros de A. ba de Tormes (Salamanca) se quejan de lo mismo y le sucede igual á otros de Pineda Trasmonte (Bérgos).

El que reciba los paquetes en Algeciras, nos dice con fecha 12:

«No he recibido los paquetes fechas 4, 5 y 6. El domingo se presentó en la administración de Correos de ésta el alcalde con una lista hecha, recogiendo todos los paquetes de periódicos, incluso *El Correo*, que no estaba denunciado. Esta operación se repitió al día siguiente.»

Por último, uno de nuestros suscriptores de Uza (Coruña), nos escribe lo siguiente:

«Tendré que cesar en la suscripción de su apreciable periódico, el cual no lo recibo hace cuatro correos; tales andan estos.»

Repetimos una vez más, que las faltas no proceden de la administración de nuestro periódico, y suplicamos al director de Comunicaciones, á los gobernadores, alcaldes, administradores de correos, patrones y demás funcionarios que intervienen en estos asuntos, que cumplan con su deber, y que tengan conciencia, si les es posible.

Sobre todo recurramos al ministro de la Gobernación para que ponga mano en este verdadero atropello y en esta escandalosa arbitrariedad, porque si á más de las denuncias injustas hemos de padecer detenciones y extravíos arbitrarios, quizá por venganzas tíficas, que se diga de una vez y nos iremos á Marruecos.

Retorno de impresiones.

Ayer por la mañana dijo *El Noticiero* que no estaban en el pleito con Alemania las cosas tan arregladas: que no debía decirse eso; que faltaban todavía puntos importantes, y que el gobierno seguía desplegando gran celo y actividad.

Pero es el caso, que otro periódico ministerial, muy ministerial, doce horas después, *La Epoca* nada menos, consignaba lo siguiente:

«La cuestión está en vías de arreglo.»

De esta opinión participan todos los periódicos importantes de Europa; siquiera alguno, como *The Times*, recibido hoy, procure oscurecer los triunfos del Sr. Cánovas, hablado de la impopularidad de los conservadores, como ayer maltrataba á los fusionistas.

Resumiendo: nuestras impresiones son buenas, á despecho de lo que *El Liberal* y *La República* proclaman. No quiere esto decir que demos por concluida la cuestión; nada menos que eso. Pero si afirmamos, contra lo que otros periódicos escriben, que en este asunto ha obtenido señalada victoria el gobierno del Sr. Cánovas, cuya prudente energía ha evitado graves peligros, y que algo que está más alto que el gobierno, ha contribuido á que nuestras relaciones no se rompieran, y que egrégias iniciativas diéran al príncipe de Bismarck la pauta que debía seguir. Conducta laudable que los buenos monárquicos, los que conocen los prestigios de la Corona, no olvidarán nunca.»

De manera que *La Epoca*, lejos de reproducir la nota oficiosa que se ha mandado á *El Noticiero*, expone, por su cuenta y con sus informes propios, impresiones totalmente diversas.

En medio de esta contienda, *El Imparcial* eres haber descubierto que los optimismos ministeriales se van apagando por instantes; que las notas cambiadas no consienten anticipar idea alguna concreta sobre la solución del asunto, salvo que Alemania ha dejado sin efecto los actos de posesión de su esconera; pero que con todo esto, y sobre todo esto, Bismarck insiste en discutir la soberanía de aquellos territorios, y su regreso á Berlín, á juicio de los ministeriales temerosos, pueda entorpecer las negociaciones.

Posible es que algunos ministeriales afecten dudas, aunque no vemos hasta ahora hecho alguno nuevo de la negociación, que no conociéramos hace ocho días, salvo el regreso de Bismarck á Berlín; á nuestro juicio sin importancia política, porque si hubiera algo grave no habrían salido de Berlín el emperador y el príncipe imperial como han salido, teniendo esta ida más color que la salida de Bismarck. Sea lo que fuere, contra los recelos de algunos ministeriales, otros están muy tranquilos y piensan que todo se arreglará pacífica y conciliadoramente.

Nosotros también lo creemos; y de equivocarnos, lo confesáramos con toda lealtad.

(1) Véase la *Estadística de la producción de los montes públicos*, repartida por el ministerio de Fomento en 1881.

En cuanto á otras impresiones similares, El Re-

«De todos modos, el canciller ha hecho pública la de-

Y en este mismo orden de ideas, hé aquí lo que

Paris 13.—El Temps publica un despacho de Berlin

Los cruceros nuevos.

Refiriéndose á los rumores sobre la visita del se-

Pero El Globo dice hoy que no se trata de dos

El Globo añade, que ya en tiempo del general

LA SALUD PUBLICA.

NOTICIAS DE HOY.

En Madrid.

Desde las seis y media de la tarde, á las once de

Total de invasiones y defunciones en todo el día

En provincias.

Albacete.—Capital, sin novedad; pueblos, siete

Alicante.—Capital, una invasión y una defun-

Almería.—Capital, 17 invasiones y 17 defun-

Barcelona.—Capital, 51 invasiones y 22 defun-

Badajoz.—Capital, sin novedad; pueblos, una

Birgos.—Capital, sin novedad; pueblos, 34 in-

Cádiz.—Capital, 57 invasiones y 16 defun-

Castellón.—Capital, sin novedad; pueblos, 11

Ciudad-Real.—Capital, dos invasiones y una

Córdoba.—Capital, dos invasiones; pueblos, 30

Cuenca.—Capital, sin novedad; pueblos, 13 in-

Gerona.—Capital, sin novedad; pueblos, 11 in-

Granada.—Capital, cuatro invasiones; pueblos,

Guadalajara.—Capital, sin novedad; pueblos,

Huesca.—Capital, dos invasiones; pueblos, 19

Jen.—Capital, 11 invasiones y siete defun-

Lérida.—Capital, una invasión; pueblos, 10

Logroño.—Capital, sin novedad; pueblos, 152

Málaga.—Capital, sin novedad; pueblos, 75 in-

Mérida.—Capital, dos invasiones y dos defun-

Navarra.—Capital, dos invasiones; pueblos, 71

Salamanca.—Capital, sin novedad; pueblos, cin-

Santander.—Capital, ocho invasiones y cuatro

Segovia.—Capital, sin novedad; pueblos, ocho in-

Soria.—Capital, sin novedad; en los pueblos,

Tarragona.—Capital, sin novedad; pueblos, 21

Toledo.—Capital, sin novedad; en los pueblos,

Valencia.—Capital, una invasión y una defun-

Valladolid.—Capital, ocho invasiones y seis

Zamora.—Capital, sin novedad; pueblos, 18 in-

Zaragoza.—Capital, sin novedad; pueblos, 75

Faltan datos de la provincia de Palencia.

RESUMEN.

Invasiones, 1.268.

Defunciones, 442.

AL MENUDEO.

Acto de caridad.

Londres 14.—La comisión de socorros para los colé-

Un joven de diez y ocho años llamado Celestino

El agresor desapareció, y el herido fué llevado á

Mientras esto sucedía en el Campo del Moro,

en el centro de Madrid y en el ministerio de la Go-

Se halla fuera de peligro la distinguida esposa

Añoche fué denunciado el periódico la Bandera

Y van 73 denuncias en diez días.

Cólera.

Tolon 13 (noche).—Decrece el cólera, pero algunas

El doctor Ferrán ha hecho 100.000 inoculaciones

De La Epoca:

«A El Correo le parece que con once senadores nom-

Creemos en el desequilibrio, porque llueve sobre

No debe el Sr. Cánovas en efecto nombrar más

Reunión de españoles.

Marsella 14.—Unos ochocientos españoles se reu-

Un ruego oportuno.

Al reproducir anoche La Epoca la nota del prínci-

Sometemos—añade—este ruego á nuestros ami-

Un buque más.

Berlin 13.—Se ha desmentido el naufragio del vapor

El representante en Madrid de la República Ar-

El ministro de Hacienda ha regalado á una Casa

Hoy se ha celebrado la vista de la causa seguida

Defendió al colega el Sr. Pi y Margall, pidiendo

El asunto de la Corea.

Paris 13.—El Diario de San Petersburgo niega

Ayer tarde voló en la calle de Alcalá un car-

D. Julian Diaz Bustamante ha entregado en

Se ha desmentido oficialmente por el capitán

Paris 13.—No se ha confirmado aun la cesion del

Leemos en El Eco de Ceuta:

«En el día ocho, despues de dos dias de andar navegan-

De las indagaciones practicadas parece resultar que

No ha dejado de extrañar á algunos que á más de

Sur, haya pasado rozando la almadraza y las peñas

por allí existen, como guiado por habilísimo práctico,

por último, que haya escogido como digno para reparar

ALHAMBRA.—Añoche estaba muy bien este tea-

La fama real asistió hasta la terminacion de

El conjunto de la representación resultó bastan-

El bajo Sr. Villain y el barítono Sr. Bosch fue-

Barcelona 13.—El vapor-correo San Agustín, que

Parece seguro, según vemos en El Imparcial,

Ha llegado á Madrid, procedente de Granada,

Desde Irún.

Durante las últimas 24 horas ha mejorado nota-

Es digna de elogio la campaña que se lleva á

La Gaceta de hoy no publica disposición alguna

En el Circo Hipódromo hubo anoche muchos

Por fortuna no fué más que el susto, y los es-

El alcalde de Limpias (Santander), ha condena-

Pero lo mejor del caso es, según nos dice un

Telegrafían de Astorga á nuestro colega El Im-

El señor duque de la Torre fué ayer visitado por

Los individuos de la junta directiva del partido

Debe referirse al brigadier Castellví La Epoca

Empiezan á contestar á la circular dirigida por

Se han recibido adhesiones de varios señores

Por el ministerio de la Guerra se ha expedido el

Si véase Vd. hacer publicar en los Boletines Oficiales

Los de nueva entrada de la General lo verificarán

Se han presentado algunos casos de cólera entre

El vecindario de Cabeza del Baey ha iniciado

Dice un periódico de Sevilla que el Sr. Marañón

Debemos felicitarlos de tener en España una

El alcalde de Sevilla ha publicado un bando sus-

El Circolo de Labradores de Sevilla ha acordado

En las primeras horas de la noche del lunes un

Los manifestantes recorrieron toda la poblacion

A las diez de la noche fueron detenidos en su

Prévio permiso del alcalde, volvieron á reunirse

Según vemos en los periódicos de Vigo allí ha

Leemos en El Comercio de Córdoba:

«Los comités izquierdistas de Baena, Castro del

Dice El Eco de Ceuta que se cree en Algeciras

En el arsenal de la Carraca están practicándose

Higiene de la semana.

No hay que pensar en que escapemos del ver-

Cuando el viento sea Sur, no hay cuidado en

Las frutas ácidas bien maduras, las carnes blan-

Junta domiciliaria de socorros del barrio del Príncipe

Suma anterior. 4.858' 55

Don Angel Calvin. 1

Doña Feliciano Pato. 1

» Brígida N. 1'50

Don Juan José Miravel. 2

» Cayetano Melguizo. 2

» Manuel Verdú. 50

» Pedro Lopez. 5

Doña Micaela Castillon. 1

Don Tomás Rodriguez. 1'50

» Bernardino Sanchez. 2'50

» Francisco Pefor. 1

Sres. Canosa é hijo. 160

Don Eduardo Flores. 2

» Manuel Fernandez. 5

» Francisco Garcia. 80

» Manuel Gonzalez. 2'50

Doña Eugenia Miera. 5

Don José Lozano. 1

» Angel Aldagunde. 2

» Benito Ayuso. 10

» Eugenio Córdoba. 5

» Pablo Gines. 2'50

» Juan Mandas. 2'50

» José Calero. 12

» Antonio Vicente. 5

» Antonio Villagran. 5

» Juan Bruchon. 5

Doña Concepcion Sembl. 5

Los propietarios de la casa de la calle de la

Visitacion, A. 15

Total. 5.059' 85

El Secretario, Simon de Elias.

EDICION DE LA NOCHE.

Nuestro colega El Imparcial se ha fijado tam-

«Y más extraño—dice—nos parece que la prensa

Seguir por ese camino puede llegar á un punto

A pesar de esto, y cuando se acuerdan del mar-

Pero como luego, y á poco le dieron á Bismark

el tratado de comercio, mientras se rompian las

El Sr. Alonso Martinez ha regresado hoy á San

El marqués de la Vega de Armijo volverá á

También es posible que salga el Sr. Sagasta de

El Sr. Alonso Martinez ha regresado hoy á San

Paris 14.—El Sr. Clemenceau ha pronunciado un

Dice un periódico de Valencia que por cuestión

Dice La Lucha de Girona:

«Nos dicen de Hostalrich, que se reconcentra en aque-

Hay hoy recibido algunos periódicos de Ma-

Por esta razon nos abstenemos de dar las noti-

Los periódicos extranjeros se quejan del rigor

Constantinopla 13.—El gobierno otomano ha hecho

El Daily News dice que el imperio turco persiste

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta Sociedad tiene el honor de anunciar al público que en sus oficinas se reciben anuncios, reclamos y hechos varios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjeros.

Se remiten tarifas de precios á las personas que lo deseen.

Oficinas: Príncipe, 27, principal. Madrid

COLEGIO ELEMENTAL Y SUPERIOR DE SEÑORITAS

BAJO LA ADVOCACION DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Educacion completa de señoritas.—Clases de adorno.—Clases de solfeo, piano y dibujo.—Especialidad en labores.—Honorarios módicos.—Academia preparatoria para maestras.

VALVERDE, 16

SOLUCION COIRRE

Exijase el 3 No del Gobierno Francés Con Cloruro de fosfato de Cal. Exijase el Sello del Gobierno Francés

El mas poderoso reconstituyente en todos los casos de Apetamiento de fuerza. Anemia, Clorosis, Tisis, Caguezia, Escrófulas, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Desarrollo difícil, Inapetencia, Dispepsias y Digestiones laboriosas y las Enfermedades nerviosas. COIRRE, Farmac., 79, rue du Cherche-Midi, PARIS.

Curacion infalible de LA TOS

por crónica y rebelde que sea, con las nuevas PASTILLAS PECTORALES DEL DR. MARQUES

De venta en su farmacia y laboratorio, calle del Hospital número 190, Barcelona.—Caja, 6 rs.—Por correo, 7 rs.—En Valladolid: don Mariano Perez Minguez y D. E. Alonso Ojea.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE EL CORREO

Se hace toda clase de impresiones, como son: periódicos diarios, semanales, quincenales y mensuales; revistas, folletos, recibos, prospectos, estados, circulares, membretes, billeteaje para espectáculos y obras de gran lujo.

SAN GREGORIO, 8

LOCAL

Se desea un espacio en sitio céntrico y propio para establecer una industria

ALMACENES DE RUIZ DE VELASCO

DE

ALCALÁ, 40

MOBILIARIO Y DECORADO COMPLETO DE HABITACIONES OBJETOS ARTISTICOS DE BRONCE, PORCELANA Y CRISTAL ESPECIALIDAD EN ABANICOS BASTONES Y PARAGUAS TAPICES Y ALFOMBRAS

ESENCIA DE ALCANFOR DEL DR. RUBINI

Se considera como uno de los mejores preservativos y curativos del CÓLERA. Usada con resultados excelentes por el ejército inglés de la India y en la última epidemia de NÁPOLES.

DEPÓSITO: Farmacia BORRELL HERMANOS, Puerta del Sol, 5.

VINO DE PEPTONA DE ORTEGA El mejor tónico nutritivo para los convalecientes

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo, y al propio tiempo, como peptogeno, es muy útil para hacer bien la digestion. Los convalecientes y todos los que padecen la inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, deben utilizar las excelentes propiedades de este medicamento.

VINO DE PEPTONA Y HIERRO A las propiedades nutritivas del anterior, reúne la reconstituyente del hierro, elemento indispensable en la sangre y cuya falta acompaña casi siempre á muchos de los padecimientos antes citados.

PEPTONA DE LECHE (Leche de vacas digerida artificialmente y concentrada).—Convertida la caseína en peptona, no puede coagularse en el estómago, y desde luego es absorbida al pasar al intestino de tal modo, que se podría tomar impunemente una gran cantidad de leche de esta suerte transformada. Tiene aplicación en los mismos casos.

Elaboracion y venta por mayor, Laboratorio y Farmacia de Ortega, Leon, 13, Madrid; por menor en las principales Farmacias y Droguerías de España y Ultramar.

ARBOLES DE SOMBRA Y ADORNO

Plátanos orientales muy bien formados, cuatro años de y cuatro metros de altura, y 4 rs. uno. Idem de tres años y tres metros, 4 3 rs. Lombardos de gran desarrollo, como puede observarse en ejemplares que hay inmediatos al vivero; plantones de tres años y tres metros, 4 3 rs. Fresnos de id. id., 4 3 rs. Idem menores, 4 2 1/2 rs. Piramidales de tres metros, 4 1 1/2 rs.

Arboles de mayor tamaño para formar inmediatamente alameda, á precios convencionales. Tambien hay plantas de magnolias grandifloras. Desean los pedidos al administrador de la fábrica de harinas de Las Caldas, de Besaya. En balaje de cuenta del comprador puestos sobre wagones en Las Caldas.

Cubiertos de metal siempre blanco, 3 pesetas 75 céntimas la media docena.—Atocha, 19 y 21. Los Tiroleses.

IMPRESA DE EL CORREO

Se vende papel en la Administración de este periódico. S, San Gregorio, 8.

Se hace toda clase de trabajos tipográficos.

AGENCIA DE NEGOCIOS

CALLE DE VILLALAR, 11 MADRID

Esta Agencia toma á su cargo cuantos negocios se le encomienden, ya pertenezcan á los ramos de los ministerios, ya procedan de asuntos particulares, ó tengan por objeto la compra y venta de papel del Estado y sus operaciones en la Caja de Depósitos, Direccion de la Deuda y Banco de España, así como toda clase de préstamos con el Banco Hipotecario y demás establecimientos de crédito.

Los contratistas de Guerra, Marina, Obras públicas y de cualquier otro ramo, los comerciantes ó tenedores de papel del Estado que tengan que realizar operaciones en la Caja de Depósitos ó en otra clase de Establecimientos, los mineros y los industriales ó propietarios á quienes convenga tener en esta capital quien se encargue de cualquier asunto que esté ligado con sus intereses, encontrarán en esta Agencia una representación celosa.

Lo mismo ocurrirá á los licenciados por cumplidos ó inútiles que tengan derecho á premio y alcances de masa, ó á los que tengan que cobrar de la caja de Ultramar.

La Agencia toma á su cargo la gestion de aquellos asuntos que se relacionan con el interés de nuestros compatriotas en América.

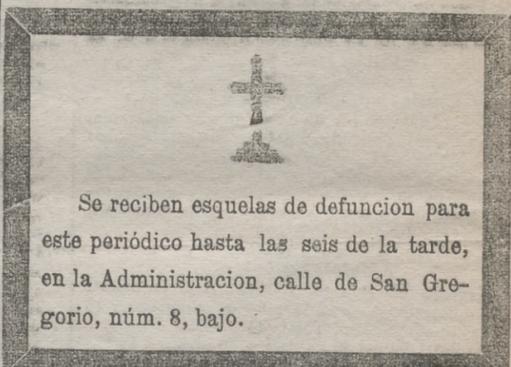
Entra en la índole de la Agencia el activar los negocios que radiquen en los Tribunales de Justicia ó en el Consejo de Estado.

Las Diputaciones y los Ayuntamientos para activar la declaracion y cobro de sus créditos, bienes de propios, de Beneficencia é incautación por el Estado de los Pósitos, necesitan de una gestion activa é inteligente en Madrid. La Agencia cuenta con medios y personal para llevar á debido término todas las operaciones que sean indispensables.

Esta Agencia no hace ninguna promesa pomposa, basada únicamente en vanas palabras, fijando el éxito de su empresa á sus obras y al concepto que las corporaciones y los particulares tengan formado de sus dignos antecesores, los Sres. Rodriguez y Compañía, y vayan formando, viendo como han de ver, el celo, la formalidad, la rectitud y la economía con que ha de trabajar en los asuntos que se le encomienden.

La correspondencia á D. JUAN RODRIGUEZ PAS-TRANA, calle de Villalar, núm. 11, MADRID.

Horas de despacho y caja, de once a dos.



Se reciben esquelas de defuncion para este periódico hasta las seis de la tarde, en la Administracion, calle de San Gregorio, núm. 8, bajo.

BASS ET CO'S INDIA PALE ALE

Agent Geo. Hodgson

Los Sres. Bass et. C. previenen al público que habiendo nombrado agente en Málaga á D. Jorge Hodgson, las cervezas de su fabricacion podrán obtenerse de dicho señor, debiendo leerse en las etiquetas, cúpulas y corchos de las botellas, su nombre, para autentizar la precedencia del género.—Burton Upton Trent Enero-1874.

14 Sbre) FOLLETTIN DE «EL CORREO». (t. 12)

LA HIJA DEL CAPITAN

mientos extraños de que fui testigo, debo decir algo sobre la situacion en que se encontraba el gobierno de Orenburgo hacia el fin del año 1773. Esta rica y vasta provincia estaba habitada por una infinidad de pueblos medio salvajes que acababan de reconocer la soberanía de los czares rusos. Los motines continuos, su gran impaciencia por la vida civilizada, su inconstancia y su crueldad exigian por parte del gobierno una vigilancia continua para someterlos á la obediencia. Se habian construido fortalezas en los lugares más apropósito, y la mayor parte se habian construido para vivienda fija de los cosacos, antiguos poseedores de las orillas del Yaik. Pero estos cosacos que por sí propios, hubieran debido velar por la tranquilidad y seguridad de esas regiones, se habian vuelto desde hacia algun tiempo muy revoltosos y peligrosos para el gobierno imperial. En 1772 otro nuevo motin ocurrió en uno de sus principales pueblos. Este motin fué causado á consecuencia de las medidas que habia tomado el general Traubenberg para reducir al ejército á la obediencia. No tuvieron otro resultado que el asesinato bárbaro de Traubenberg, la subida de nuevos jefes, y finalmente la represion del motin á fuerza de metralla y de crueles castigos.

Esto pasaba poco tiempo antes de mi llegada á la fortaleza de Belogorsk. Entonces todo estaba ó parecia tranquilo. Pero la autoridad habia dado fe muy pronto al fingido arrepentimiento de los revoltosos, que ocultaban su odio en silencio y no aguardaban más que la ocasion propicia para dar el golpe.

Y vuelvo otra vez á mi relato. Una noche, (esto era al principio de Octubre de 1773) estaba yo solo en la casa escuchando el zumbido del viento de otoño, y mirando las nu-

bes que pasaban rápidamente por delante de la luna. Vinieron á llamarme de parte del comandante y me fuí á buscarlo inmediatamente. Allí encontré á Chvabrime, á Juan Ignacio y al ouriadinik de los cosacos. No estaba en el cuarto ni la mujer ni la hija del comandante. Este me dió los buenos dias con aire preocupado. Cerró la puerta, y nos hizo sentar á todos, excepto el ouriadinik, que permanecia de pie; Juan Kuzmitch sacó un papel de su bolsillo y nos dijo:

—Señores oficiales, una noticia importante; escuchen ustedes lo que escribe el general.

Se puso los anteojos y leyó lo que sigue:

Al señor comandante de la fortaleza de Belogorsk, capitán Misonoff (secreto). Pongo en su conocimiento por la presente, que el fugitivo y cismático cosaco del Don, Pugatcheff, despues de haber cometido la imperdonable insolencia de usurpar el nombre del difunto emperador Pedro III, ha reunido una cuadrilla de ladrones, ha producido disturbios en los pueblos del Yaik, y ha tomado y destruido varias fortalezas, dejando como rastro muchos asesinatos y todo género de violencias. Por lo tanto, en cuanto reciba la presente, tomará Vd., señor capitán, las medidas necesarias para rechazar al referido usurpador, y si fuera posible, para esterminarlo enteramente, en el caso de que atacase la fortaleza que está confiada á sus cuidados de Vd.

—Tomar las medidas necesarias—dijo el comandante quitándose las gafas y doblando la carta.—¡Vaya, esto se dice fácilmente! El usurpador, segun estas noticias, es hombre prevenido, y nosotros no disponemos aquí más que de ciento treinta hombres, contando los cosacos, con los cuales, en realidad no debemos contar, dicho sea sin querer ofenderte, Maximino.

El ouriadinik se sonrió.

—Sin embargo—continuó el comandante—tomemos nuestras precauciones: señores oficiales, sean Vds. celosos, coloquen centinelas, establezcan rondas de noche, y en caso de ataque, cierran las puertas, y al campo con los soldados. Tú, Maximino, vigila bien los cosacos. Es preciso tam-

bien examinar el cañon, y limpiarlo, y sobre todo guardar el secreto; que nadie sepa nada en la fortaleza antes de tiempo.

Despues de haber dado estas órdenes, Juan Kuzmitch nos dió permiso para retirarnos. Salí con Chvabrime, hablando sobre lo que acabábamos de oír.

—¿Qué crees tú? ¿cómo acabará todo esto?—le pregunté.

—Sábelo Dios—respondió—veremos; hasta ahora no me parece la cosa grave. Sin embargo... y se puso á silbar con aire distraido una cancion francesa.

A pesar de toda nuestra discrecion, la noticia de la aparicion de Pugatcheff se extendió por la fortaleza. Sea cualquiera el respeto, mejor dicho, el temor que inspiraba á Juan Kuzmitch, su mujer, no le habria revelado jamás por nada del mundo un secreto que se le confiara como asunto del servicio. Despues de recibir la carta del general, se habia librado fácilmente de Basilsa diciéndole que el tío Garasim habia recibido noticias extraordinarias de Orenburgo, que guardaba en el más profundo silencio, Basilsa sintió en el mismo instante que oyó esto vehementes deseos de ir á visitar á la mujer del Pope, y por consejos del taimado Juan Kuzmitch, Basilsa se llevó en su compañía á casa del tío Garasim á María, á fin de que no se aburriera sola.

Apenas quedó dueño del terreno, Juan Kuzmitch nos mandó llamar, cuidando de encerrar á Palachka en la cocina para que no se enterara de nada.

Basilsa volvió á su casa sin haber podido sacar nada de su visita; y cuando llegó supo que durante su ausencia se habia reunido aquel consejo de guerra, presidido por Juan Kuzmitch, y que Palachka habia sido encerrada bajo llave. Sospechó que su marido la habia engañado y se propuso aburrirle á preguntas. Pero Juan Kuzmitch esperaba el ataque; permaneció sereno y respondió sutilmente á su curiosa y carísima mitad:

—Ya ves, hija mia, las mujeres han dado en la flor de encender la lumbre con paja, y como esto

puede originar una desgracia, he reunido á los oficiales y les he dado orden de que vigilen para evitar esas imprudencias.

—¿Y qué necesidad tenias de encerrar con llave á Polechka?—le preguntó su mujer—¿por qué ha estado la pobrecilla en la cocina hasta que hemos vuelto?

Juan Kuzmitch no estaba preparado para semejante pregunta, y balbució algunas palabras incoherentes. Basilsa notó la perdida de su marido, pero segura de que no le diria nada por el momento, cesó en sus preguntas y dijo con los hombros salados que Akulima sabia preparar á la perfeccion.

En toda la noche pudo Basilsa pegar los ojos, no cabiéndole en la cabeza que su marido pensara algo que ella no pudiera saber.

Al dia siguiente, al volver de misa, vió que Juan Ignacio estaba limpiando el cañon de piedrecillas, pedacillos de madera y yerbajos que los chiquillos se entretenian en meter allí. ¿Qué significan estos preparativos guerreros?—pensó la mujer del comandante. ¿Es que se teme un ataque de los kirghisen? Pero, ¿será posible que Juan Kuzmitch me oculte semejante miseria? Llamó á Juan Ignacio con la firme resolucion de saber por él el secreto que atormentaba su curiosidad de mujer.

Basilsa empezó por hacerle algunas observaciones sin importancia, como juez que empieza el interrogatorio por preguntas estranas al asunto para dar confianza y no alarmar la prudencia del acusado. Despues de algunos instantes, dió un profundo suspiro y dijo moviendo la cabeza:

—¡Oh, Dios mio! ¡Señor, vea Vd. qué noticia! ¿Y á qué vendrá todo esto?

—Eh, hija mia—respondió Juan Ignacio—el Señor es misericordioso, y por nuestra parte tenemos bastantes soldados y pólvora de sobra; ya el cañon está limpio y de seguro rechazaremos á ese maldito de Pugatcheff. Si Dios no nos abandona, el lobo no probará aquí las ovejas.

—¿Y quién es ese Pugatchuff?—preguntó la mujer del comandante.

Juan Ignacio conoció que habia hablado dema-